



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03061321-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Lic. Adrián Gustavo GONZALES MACHUCA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Bioquímica y Farmacia Adrián Gustavo GONZALES MACHUCA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 26 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Bioquímica y Farmacia Adrián Gustavo GONZALES MACHUCA, titulada: “Diseminación de la integrasa de clase 1 y de la resistencia a antibióticos en sitios de

bajo impacto antropogénico”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis, Dirección Adjunta de Tesis y Supervisión de Tesis de la Dra. Daniela CENTRÓN, Dra. María Paula QUIROGA y Dr. José DI CONZA, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Pablo POWER
- Valeria RUMI
- Sonia GÓMEZ

SUPLENTE:

- Barbara GHIGLIONE
- María Florencia DEL PAPA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.